

Enfoque y lenguaje patronal asumido por capacitadores sindicales.

Se critica el “neoliberalismo” pero se le fortalece en la conciencia colectiva.

Un camino para desbaratar derechos laborales ha sido introducir enfoques, conceptos y lenguaje patronal en dirigentes sindicales y trabajadores. Uno de sus efectos en la conciencia colectiva es presentar como “normal” o “natural” el régimen económico que hoy tanto beneficia al gran empresariado.

Era esperable que tal acción la ejecutasen publicistas patronales; saben bien que al dominar la conciencia y valores de la clase trabajadora, controlan –y domestican- el comportamiento del movimiento sindical.

Por el contrario, no era esperable que otras personas y entidades, harto distintas, que promueven derechos de los trabajadores, le estén *internalizando*, al grado que, en su actividad capacitadora, transmiten orientaciones apatronadas a sus alumnos trabajadores.

Por su importancia revisaremos el tema. Como dijo FOUCAULT, el papel del intelectual consiste en hacer visible los mecanismos de poder que se ejercen disimuladamente.

I.

REPITIENDO ERRORES Y FALACIAS. DISFRAZANDO LA REALIDAD.

No es sano para la clase trabajadora que capacitadores de Izquierda estén reproduciendo enfoques, conceptos y lenguaje neoliberal, elaborado por el *concertacionismo*.

Seguir o imitar a aquella gente, copiar sus afirmaciones, ocasiona el repetir no sólo errores sino, también, falacias mayores.

Por ejemplo, un documento sobre historia sindical reciente (que se basa en textos *concertacionista*), atribuye un denominado primer “Acuerdo Marco”, a partidos, gobierno y organizaciones sindicales. En verdad, tal nombre se asignó, oficialmente, al firmado el 27 de abril de 1990, por la cúpula de la CUT (Bustos y Martínez), la central patronal Confederación de la Producción y del Comercio, CPC (dirigida entonces por Manuel Feliú), y el gobierno de la época (Aylwin, y sus ministros Cortázar, Ominami y Foxley).

Sus compromisos gubernamentales y patronales quedaron en letra muerta. Con una clase trabajadora desmovilizándose.

Al atribuir tal pacto a las “*organizaciones sindicales*”, se responsabiliza a todos los trabajadores de dicha cesión desmovilizadora, que, en verdad, fue suscrita sólo por una cúpula sindical; así, convenientemente para dicha cofradía, se le libera de su irresponsabilidad histórica.

Al basarse en tales fuentes de información, se involucra a la base de trabajadores en una componenda que, ya en 1991, cimentó la parálisis de la lucha laboral y el retroceso en derechos esenciales.

Por otra parte, la incrustación, sea en el Derecho laboral, sea en su análisis o comentarios, de expresiones que dan a entender un significado alejado del verdadero, afianza el sistema de relaciones laborales que favorece al gran empresariado.

De los variados casos, en vez de “régimen” económico neoliberal se habla de “modelo”. Así, quírase o no, se le proyecta en la mentalidad colectiva como “ejemplo”, como pauta a seguir o imitar. El Diccionario le significa como “*punto de referencia para imitarlo o reproducirlo*”, y esta es la idea que se expande, que recibe e internaliza la gente.

Sobre las expresiones "empleador" y "patrón", y su contenido y efectos, ya le hemos revisado en la Sección **Respuestas**, nº 298, del Portal www.nuestros-derechos-laborales.blogspot.com (pulse sobre texto para enlazar).

Respecto de la tendenciosa transfiguración del despido arbitrario en mera o simple "desvinculación", nos ocupamos en la respuesta 307, ubicable en el mismo Portal.

II.

SIN ENFOQUE NI VOCABULARIO PROPIO.

A MERCED DEL DISCURSO HIPÓCRITA DE OPERADORES DE LA CONCERTACIÓN.

No sorprende la ejecución de enfoques tradicionalistas y apatronados, y la promoción del lenguaje recién comentado, en *escuelas sindicales* que, con apariencia progresista y aval universitario de disimulado paternalismo, consciente o inconscientemente irradian la resignación sindical y el incondicional sometimiento a la legislación del poder de turno.

Lo ejecutan mediante enfoques y programas copiados a la tradición academicista, tan querida de los grandes patrones y de sus servidores en escuelas de Derecho (pero tan lejana de la realidad y los problemas de la gente), y con expositores dependientes o relacionados con los mismos sujetos que, en Chile, han instalado el neoconservadurismo en la regulación del trabajo dependiente y en su interpretación y aplicación concreta.

Por el contrario, sí sorprende que los enfoques y lenguaje patronal se estén aplicando por parte de otras entidades, de ciencias y capacitación, que nutren y orientan no sólo a sus propios compañeros, sino, en general, a personas de Izquierda.

Evidencia falta de cultivo de conceptos y de vocabulario propio. Limitándose a basar sus estudios en los informes que produce el grupo *concertacionista*, no podrán conocer, por ejemplo, la actividad de domesticación colectiva, ejecutada mediante operadores del neoconservadurismo incrustados en el Estado, particularmente en la Dirección del Trabajo.

No habrá progreso para la clase trabajadora si sus intelectuales giran en torno a aquellos.

No se avanzará fundando –y reduciendo– análisis en opiniones y datos suministrados (no casualmente), por quienes implementaron el imperante régimen.

Con tal proceder, los estudios que confeccionan –recibidos por alumnos trabajadores y militancia– no pasan de ser copias del discurso de la *concertación*.

Pueden exigirse más, individual y colectivamente. Ampliando fuentes, laborando en terreno, viviendo lo que debe vivir cada trabajador –o acompañándole– cuando pretende ejercer derechos, cotejando la vida práctica e informándose (más allá de los textos *concertacionistas*), de la efectiva aplicación –o no aplicación– de las normas, comprobarán que el neoliberalismo se asentó en la actividad estatal chilena (y en la mentalidad colectiva), gracias, irónicamente, a quienes hoy se les rinde dependencia y subordinación ideológica.

De poco sirve criticar al "neoliberalismo" (y a la "derecha") cuando se adoptan enfoques, conceptos y lenguaje que legitiman tal régimen en las conciencias, y le encarnan en las conductas de trabajadores/as.

Sin querer, se afianza el régimen que -honestamente- se procura combatir.

Alfonso Hernández Molina.

...